

**Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Cuenca, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de los trabajos que se citan.**

1. **Objeto del contrato y área que comprende:** Expediente 01.96.UR.162 trabajos de ejecución cartografía urbana digitalizada en los municipios de Las Pedroñeras, San Clemente y Tarancón. Modificación de valores en Las Pedroñeras y mantenimiento en Tarancón y San Clemente.

2. **Presupuesto máximo (IVA incluido):** 16.978.250 pesetas.

3. **Precios unitarios:** Los que figuran en la cláusula 0 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Plazo de ejecución:** Seis meses para cartografía, entrega minutas, restitución y altas de planeamiento. Diez meses para resto documentación.

5. **Consulta del expediente:** En la Gerencia Territorial de Cuenca, calle Colón, número 10, bajo, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

6. **Fianzas:** Provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo del concurso. Definitiva del 4 por 100 del presupuesto máximo del concurso.

7. **Clasificación de la empresa:** La empresa deberá estar clasificada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en grupo I, subgrupo I, categoría A (Orden de 30 de enero de 1991).

8. **Modelo de proposición económica:** Se ajustará al modelo e instrucciones que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. **Lugar, plazo y forma de presentación de las proposiciones:** Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, en el Registro General de la Gerencia Territorial de Cuenca, calle Colón, 10, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, dentro de los veintiséis días siguientes al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

10. **Lugar y fecha de apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Cuenca, Parque San Julián, número 12, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si fuese sábado la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

11. **Documentación de las proposiciones:** Deberá atender a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que están a disposición del interesado en esta Gerencia Territorial.

12. **Pago del importe del anuncio:** Será a cuenta del adjudicatario.

Dado en Cuenca a 19 de abril de 1996.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), la Presidenta del Consejo Territorial, María Antonia Guardia Lledó.—26.639.

**Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Guadalajara, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia concurso público (número expediente 0196NO192), para la contratación de entrega individualizada de notificaciones de valores catastrales y atención al público, correspondiente a las unidades urbanas del municipio de Guadalajara.**

1. **Objeto de la contratación:** Entrega individualizada de notificaciones de valores catastrales y atención al público en el municipio de Guadalajara.

2. **Área que comprende:** 45.000 unidades urbanas en el municipio de Guadalajara.

3. **Presupuesto máximo (IVA incluido):** 13.725.000 pesetas.

4. **Anualidades:** Una, 1996.

5. **Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

6. **Consulta del expediente:** En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de

Guadalajara (avenida del Ejército, número 12), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

7. **Garantías exigidas:** Para poder participar en el concurso, deberá constituirse una garantía provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, por importe de 274.500 pesetas, de cualquiera de las formas previstas en el artículo 36.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» del 19). Esta garantía será devuelta inmediatamente después de la adjudicación a los licitadores que no resulten adjudicatarios.

El adjudicatario está obligado a constituir la garantía definitiva del 4 por 100 del presupuesto máximo de licitación, por importe de 549.000 pesetas, de cualquiera de las formas previstas en el artículo 37 de la citada Ley.

8. **Clasificación de la empresa:** Grupo I, subgrupo 1, o grupo III, subgrupo 3, según Resolución de 17 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio).

9. **Modelo de proposición económica:** Se ajustará a lo establecido en el anexo III del pliego de cláusulas administrativas particulares que regirán en la contratación.

10. **Lugar, plazo y forma de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Delegación Provincial del Ministerio de Economía y Hacienda (calle Mayor, 17, Guadalajara), en el plazo de veintiséis días naturales, de nueve a catorce horas, contados a partir del siguiente a aquél en el se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en la forma que se señala en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. **Lugar y fecha de apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la sala de juntas de la Delegación Provincial del Ministerio de Economía y Hacienda de Guadalajara, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización de la presentación de las propuestas. Si fuese sábado, la apertura tendrá lugar al siguiente hábil.

12. **Documentación de las proposiciones:** Se ajustará a lo establecido en la cláusula 21 y 22 del pliego de cláusulas administrativas particulares de aplicación general.

13. **Pago del importe del anuncio:** Por cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 12 de abril de 1996.—El Secretario de Estado de Hacienda.—P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Presidente, Ricardo Pérez Yuste.—27.075.

**Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de La Rioja por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan.**

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de La Rioja.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial del Catastro de La Rioja.

c) Número de expediente: 01 96 UR 262.

2. **Objeto del contrato:**

a) Descripción del objeto: Notificación de valores catastrales y atención al público en el municipio de Logroño.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Logroño.

d) Plazo de ejecución: 15 de junio a 31 de diciembre.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total: 25.830.000 pesetas.

5. **Garantías:** Provisional: 516.600 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:**

a) Entidad: Gerencia Territorial del Catastro de La Rioja.

b) Domicilio: Avenida de la Constitución, 2 al 8.

c) Localidad y código postal: Logroño 26001.

d) Teléfono: (941) 24 60 22.

e) Telefax: (941) 24 78 02.

7. **Requisitos específicos del contratista:**

a) Clasificación: Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

8. **Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: Según pliego.

c) Lugar de presentación: Registro de la Gerencia Territorial del Catastro de La Rioja.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. **Apertura de las ofertas:**

Entidad: Sala de juntas de la Gerencia Territorial del Catastro de La Rioja.

Fecha: Tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. Si este día fuese sábado, la proposición se trasladará al día hábil siguiente.

Hora: Doce.

10. **Gastos de anuncios:** A cargo del adjudicatario.

Logroño, 15 de abril de 1996.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Presidente del Consejo Territorial, Miguel Ruiz León.—26.035.

**Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Pontevedra por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos incluidos en el expediente de referencia 01.UR.96.**

1. **Objeto de la contratación:** Realización de nueva cartografía urbana informatizada a escala 1:1000, con volcado parcelario.

2. **Área que comprende:** Términos municipales de O Grove, Redondela, Moaña y Puenteareas. Unidades estimadas 1.314 hectáreas.

3. **Presupuesto máximo:** 17.739.000 pesetas, IVA incluido.

4. **Precio unitario:** 13.500 pesetas/hectárea.

5. **Plazos de ejecución:** Doce meses.

6. **Consulta del expediente:** Días hábiles, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Gerencia Territorial de Pontevedra, s/n en la calle Andrés Muruais, 4, cuarta planta.

7. **Fianzas:** Provisional, será del 2 por 100 del presupuesto máximo (354.780 pesetas); definitiva, será del 4 por 100 del presupuesto máximo (709.560 pesetas).

8. **Clasificación de las empresas:** Grupo I, subgrupo 1, categoría A.

9. **Modelo de proposición económica:** Se ajustará a lo establecido en el anexo 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. **Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:** Las propuestas serán presentadas en el Registro General de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda, plaza de Orense, 2, Pontevedra, dentro del plazo de veintiséis días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se presentarán en tres sobres lacrados, según dispone el pliego de cláusulas administrativas particulares.